



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 976
QUILLON, miércoles 13 septiembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1064
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1071

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.

RUT:94.544.000-7

LA SUMA DE \$:11.781 ✓

Y SON:ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR PHARMA INVESTI CHILE S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTAN DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	11.781		94544000-7	F-806643
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		11.781	94544000-7	C-0

TOTALES : 11.781 ✓ 11.781

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Director
Dirección de Control

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

V°B° TESORERO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME